



REGISTRO DE DOCUMENTO EXTERNO N° : 02602/2025  
REGIÓN DE VALPARAISO, 02/05/2025 15:35:30

**A: JORGE EDUARDO FARIAS AHUMADA  
PROFESIONAL  
UNIDAD DE PESQUERIAS DEMERSALES Y AGUAS PROFUNDAS**

**DE: ADMINISTRATIVO  
UNIDAD DE OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO**

Mediante el presente, remito a usted antecedentes que se indican:

- Adjunta Informe Gestión Anual 2024 Comité Científico Técnico de Recursos Demersales Zona Centro Sur (CCT-RDCS)

Ingresado en plataforma CEROPAPEL con el N° 10758-2024 de expediente.  
Saluda atentamente a Ud.,

**CECILIA MARGOT ARRIAGADA INOSTROZA**  
ADMINISTRATIVO  
UNIDAD DE OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO

**DATOS DOCUMENTO EXTERNO**

FECHA DOCUMENTO: 02/05/2025

NÚMERO DOCUMENTO:

EMITIDO POR: ADJUNTA INFORME GESTIÓN ANUAL 2024 COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE RECURSOS  
DEMERSALES ZONA CENTRO SUR (CCT-RDCS) COMITE CIENTIFICO TECNICO DE RECURSOS  
DEMERSALES CENTRO SUR

CIUDAD: REGIÓN DE VALPARAISO

TIPO DE DOCUMENTO EXTERNO: CARTA

**Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
INFORME ANUAL	Digital	<a href="#">Ver</a>		
CORREO	Digital	<a href="#">Ver</a>		

VALPARAISO, 2 de mayo de 2025

Señor  
Julio Salas Gutiérrez  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
Bellavista 168 piso 18  
**VALPARAISO**

Ref.: Adjunta Informe Gestión Anual 2024  
Comité Científico Técnico de Recursos  
Demersales Zona Centro Sur (CCT-RDCS).  
- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a Ud., Informe Gestión Anual 2024 según lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, Toma de Decisión e Integración de los Comités Científicos Técnicos (D.S. N° 77 de 2013).

Saluda atentamente a Ud.,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Rodolfo Serra Behrens  
Presidente  
Comité Científico Técnico  
Recursos Demersales Zona Centro Sur



## INFORME ANUAL DE GESTION 2024

---

### Antecedentes

La Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) crea ocho Comités Científico Técnico pesqueros, como organismos asesores y/o de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en las materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, pudiendo un mismo Comité abocarse a una o más pesquerías afines o materias. Los Comités serán consultados y requeridos a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

El D.S. N° 77 de 2013 y sus modificaciones (D.S. N° 87 de 2015) establece el Reglamento de Funcionamiento, Toma de Decisión e Integración de los Comités Científicos Técnicos (CCT). Este establece entre en su artículo 12 que los CCT deberán elaborar un informe anual de gestión, funcionamiento y gastos, el que deberá ser despachado al Subsecretario de Pesca y Acuicultura (SSPA) durante el mes de marzo.

La conformación actual del Comité Científico Técnico Recursos Demersales Zona Centro Sur (CCT-RDZCS) para el año 2024 queda establecida mediante el D. Ex. N° 145 de 2023, el D. Ex. N° 188 de 2021 y el D.Ex. N° 25 de 2022 en lo que a miembros no institucionales se refiere. Por su parte, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) actualiza la designación de sus representantes a través de las Res. Ex. N° 687 de 2022 y Res. Ex. N° 39 de 2023. El Instituto de Fomento Pesquero designa a sus representantes a través de los Oficios IFOP/DIP/N° 086/2023/DIR N° 104 y IFOP/DIP/N° 237/2024/DIR N° 261.

Con esto, el CCT-RDZSA estuvo compuesto por los siguientes miembros durante el año 2024:

#### Miembros en ejercicio con derecho a voto

- |                              |               |
|------------------------------|---------------|
| • Rodolfo Serra (presidente) | Independiente |
| • Ciro Oyarzun               | UDEC          |
| • Elson Leal                 | Independiente |
| • Sergio Neira               | Independiente |

#### Miembros sin derecho a voto

- |                  |           |
|------------------|-----------|
| • Claudio Gatica | INPESCA   |
| • Aquiles        | Sepúlveda |

#### Miembros Institucionales:

- |                   |      |              |
|-------------------|------|--------------|
| • Jorge Farias    | SSPA | (secretario) |
| • Lorenzo Flores  | SSPA |              |
| • Esteban Molina  | IFOP |              |
| • Patricio Gálvez | IFOP |              |

## Comité Científico Técnico Recursos Demersales Zona Centro Sur CCT-RDZCS

### Gestión y Funcionamiento del Comité Científico Técnico

Considerando la modalidad de trabajo acordada, las reuniones se efectuaron presencialmente y a través de video conferencia bajo la plataforma Zoom para todos sus miembros e invitados.

La SSPA cito al CCT-RDZSA y efectuó las siguientes reuniones durante el año 2024:

#### **Primera reunión**

Fecha: 10 de mayo de 2024

Tema:

- Planificación del trabajo anual y arreglos administrativos del Comité para el año 2024.

#### **Segunda reunión**

Fecha: 13 y 14 de junio de 2024

Tema:

- La reunión se efectuó respecto de la suficiencia y calidad del procedimiento de manejo vigente para las pesquerías de merluza común, reineta, raya volantín y jibia.

#### **Tercera reunión**

Fecha: 1 y 2 de agosto de 2024

Tema:

- Se consulta respecto de la suficiencia, pertinencia y calidad respecto del procedimiento de manejo vigente (datos y modelo base) para la asesoría científica y técnica que entrega anualmente el Comité para las pesquerías de merluza común, reineta y raya volantín.

#### **Cuarta reunión**

Fecha: 17 y 18 de octubre de 2024

Tema:

- Se consulta el estatus y rango de captura biológicamente aceptable para el año 2025 considerando el descarte para la pesquería de merluza común.

#### **Quinta reunión**

Fecha: 25 y 26 de noviembre de 2024

Tema:

- Se consulta el estatus y rango de captura biológicamente aceptable para el año 2025 considerando el descarte para las pesquerías de raya volantín, raya espinosa y jibia. Asimismo, se consulta el estatus para la pesquería de reineta.

**Comité Científico Técnico  
Recursos Demersales Zona Centro Sur  
CCT-RDZCS**

Gastos del período

De acuerdo con lo informado por el Departamento Administrativo de la SSPA a la secretaria ejecutiva, los gastos en que incurrió el CCT-RDZCS durante el año 2024 son detallados en la siguiente Tabla:

CCT RDZCS				
DIETA	VIATICOS	REEMBOLSOS	PJES. AEREOS	TOTAL
3.963.606	1.349.590	157.860	2.520.223	7.991.279